

**C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO
P R E S E N T E.**

El suscrito, Lic. Sergio Velázquez Enríquez, Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco, quien por este conducto le envía un cordial saludo, el que aprovecho para convocarlo con fundamento en la Ley de la Administración Pública Municipal, a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el día **Lunes 25 veinticinco de Febrero de 2013 dos mil trece**, en punto de las **10:00 diez horas del día**, en el local que ocupa la **Sala de Sesiones de Ayuntamiento** del Edificio Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

La presente se realiza en función de la normatividad vigente, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394-LX-13 Aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero del 2013, y que reforma los artículos, 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97 y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del estado de Jalisco.
- 4.- CLAUSURA

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, reiterándole mi consideración y respeto.

A t e n t a m e n t e

Techaluta de Montenegro, Jalisco; 24 veinticuatro de Febrero de 2013 dos mil trece.

“2013, Año de Belisario Domínguez”

**C. Lic. Sergio Velázquez Enríquez.
Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro.**



EN LA POBLACIÓN DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, SIENDO LAS 10 DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ SERGIO, PRESIDENTE, CASTILLO CORTÉS ESTELA, GONZÁLEZ MANZO GABRIELA, JAVIER BARRAGÁN PEDRO, LÓPEZ LARIOS LEOBARDO, MÁRQUEZ NODAL OLIVIA, MEZA SÁNCHEZ JUAN JOSÉ, OROZCO GONZÁLEZ MARGARITA, SANABRIA CRUZ ISMAEL Y SÁNCHEZ AMEZCUA ALFREDO COMO REGIDORES C. SERGIO LENIN ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL Y C. LIC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR RODRÍGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL.

HABIENDO QUÓRUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO DIÓ POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO III, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el articulo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. SERGIO LENIN ÁLVAREZ GONZÁLEZ, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ, LOS REGIDORES C. C. CASTILLO CORTÉS ESTELA, GONZÁLEZ MANZO GABRIELA, JAVIER BARRAGÁN PEDRO, LÓPEZ LARIOS LEOBARDO, MÁRQUEZ NODAL OLIVIA, MEZA SÁNCHEZ JUAN JOSÉ, OROZCO GONZÁLEZ MARGARITA, SANABRIA CRUZ ISMAEL Y SÁNCHEZ AMEZCUA ALFREDO, SERGIO LENIN ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL Y C. LIC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR RODRÍGUEZ, SÍNDICO; POSTERIORMENTE,

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION.....

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el articulo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMINETO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA. EL CUIA ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS

Margarita Orozco G.
Estela Castillo C.
Gabriela González M.
Alfredo Sánchez R.

Margarita Orozco G.

Alfredo Sánchez R.

Juan José Meza S.



Margarita Orozco G.

José Meza Sánchez H.

Pedro Javier Barragán

Estela Castillo Cortés

Manzo

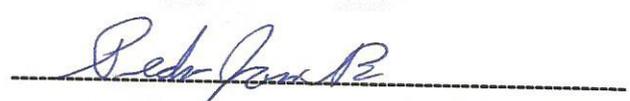
TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24394 -LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2013, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ MEZA SÁNCHEZ, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR JUAN JOSÉ MEZA SÁNCHEZ, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SÍNDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN, PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSIÓN QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.

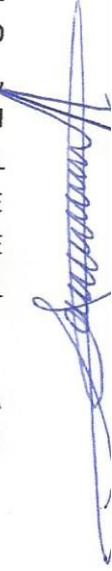

 C. LIC. SERGIO VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ.
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. ESTELA CASTILLO CORTÉS
 REGIDOR

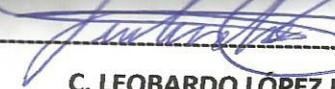

 C. GABRIELA GONZÁLEZ MANZO
 REGIDOR


 C. PEDRO JAVIER BARRAGÁN
 REGIDOR



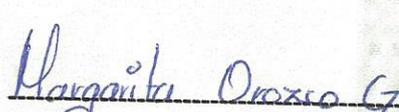


Juan José Meza S


C. LEOBARDO LÓPEZ LARIOS
REGIDOR

C. OLIVIA MÁRQUEZ NODAL
REGIDOR


C. JUAN JOSÉ MEZA SÁNCHEZ
REGIDOR


C. MARGARITA OROZCO GONZÁLEZ
REGIDOR


C. ISMAEL SANABRI CRUZ
REGIDOR


C. ALFREDO SÁNCHEZ AMEZCUA
REGIDOR


C. SERGIO LENIN ÁLVAREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL


C. LIC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR RODRÍGUEZ.
SÍNDICO




Margarita Orozco

Margarita Orozco

Cabriela González Martínez

Etela Castillo